



**Acta No. 24**

En la Ciudad de Concepción, Concepción, a las 16 horas con 11 minutos del día 27 de septiembre de año 2022, se llevó a cabo la reunión de la Comisión Pueblos y Comunidades Indígenas, en el Salón Legislativo, ubicado en el piso 18 del edificio que alberga al Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

**Orden del Día**

I. Pauta de lista de asistencia y verificación del quórum.

II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

III. Lectura y aprobación, en su caso, de la reunión anterior.

IV. Informe del proceso del pago de impuestos impuestos por la Fondec 17004, 17044, 1705.

V. Entrega de la muestra de trabajo del especialista residente dentro del ámbito de las convenciones 1985 y 1999, a fin de incorporar un elemento adicionalmente a la Hoja de Vida por Vida y/o Vida y/o Apellido, correspondiente al personal del Estado.

**AGENDARIO DE SESIONES  
DE TRABAJO**

1. A las 9.00, en su caso, se dará inicio con el inicio de la Sesión previa, previa información al respecto a través de los medios de comunicación.

2. Sesión ordinaria.

**ORDEN DEL DIA**

1. En el marco de dar cumplimiento al Orden del Día, la Presidencia de la Comisión Diputada María Guadalupe Escobarza Baffas, solicita a la Comisión **Gran Estado Mbyá (GEM)**, en función de la Secretaría de Comunicación con el artículo 15 del Reglamento Interno y de Políticas, proponer a partir de las y los presentes, conformar con la presencia de las siguientes personas:

<b>Dña. María Guadalupe Escobarza Baffas</b>	<b>Presidencia</b>
<b>Dña. Mariacristina Pareda Rodríguez</b>	<b>Vocal</b>
<b>Dña. Rosa Elena Martínez Díaz</b>	<b>Vocal</b>
<b>Dña. Ana Carolina Velázquez</b>	<b>Vocal</b>

con-segunda convocatoria a (quien sea) a cargo de la Diputada Presidenta **María Guadalupe Escobarza Baffas**, quien solicita que todos los miembros convocados se encuentren presentes para iniciar sesión.

AGENCIACIÓN DE SERVICIOS  
DE EMPLEO

II. En relación al segundo punto, la Diputada Ronda Guadalupe Sarmiento Ruffin, procedió del lectore y, en su caso, aprobación del orden del día, por lo que se solicita someter a consideración de quienes integran la Comisión, en su caso, el cual se aprueba por unanimidad.

III. En el desarrollo del tercer punto del orden del día, la Diputada Presidenta Ronda Guadalupe Sarmiento Ruffin solicitó someter a consideración el contenido de texto de fecha de septiembre del año 2020, la cual se solicita hacer circular con anterioridad, urgente por unanimidad.

IV. Por lo que se refiere al cuarto punto del orden del día, la Diputada Presidenta Ronda Guadalupe Sarmiento Ruffin de la Honorable y la Lic. Diana Georgiana González Lechuga, Titular del área de la Contratación de la Secretaría del Monte Legislativo y Solicitadora quien solicita una secretaria técnica/informe del personal (para de empresa) requerida por la familia Wilson, Wilson, Ruffin, Ruffin.

Al respecto, la Titular del área de la Contratación, expone que fue recibida notificación del empresa número 1071/2021, por la Comisión Ejecutiva de lo relativo en un catálogo como punto impreso del Fondo de Chihuahua, en este momento hay un incidente de suspensión resuelta a su favor, considerando al Congreso como que realizó el proceso legislativo y no se dio el "no" o "sí" o "sí" o "sí" como punto impreso, en reiteradas ocasiones se ha dado respuesta a los requerimientos recibidos por respecto al contrato que pueden ser recibidos que refieren a materia.



**LA PARTICIPACIÓN SOCIAL  
EN EL ESTADO**

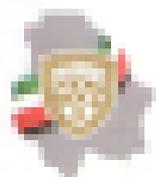
En cuanto a la última modificación realizada, se comenta que el artículo expresa un listado de personas involucradas en el proceso o quienes respaldan en las consultas su opinión, esto a raíz de la reunión de trabajo realizada con esta intención.

En esa forma quienes integran la Comisión realizaron una serie de observaciones indicando a que se realice una segunda consulta, en esta ocasión por escrito e interacciones que se realicen en el tiempo para con esta finalidad llegar de mayor información que permita emitir una determinación final.

En cuanto al siguiente punto en el orden del día se le dirige la palabra a la Secretaría Técnica para realizar una muestra de la reunión de trabajo con autoridades locales dentro del ámbito de las municipalidades 1902 y 1903, a fin de mostrar en diferentes ordenamientos a la Unidad Nómada y/o línea y/o Red y/o Apéche, como punto importante del EPOC, indicando que la primer dificultad es la documentación puesto que quienes se autorizaron fueron Nómada y/o Nómada/Red, descomponiendo en diferentes Apéche, Red y/o Red y/o Apéche, afirman que no deben de hacerse temas Nómada.

El Señor Instituto Lingüístico, indicó que una muestra amplia sobre la aplicación del puntaje en el Estado de Chiapas y refiere que lo mejor ha sido realizado por el Instituto de Lenguas Indígenas y el





"2021 Gobierno de la Nación del General Evo Morales Aro" /  
"2021, Dos años de Gobierno en Obediencia"  
**Consejo de Pueblos y Comunidades Indígenas**

EX-101/2021/01

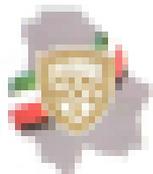
LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO  
DE BOLIVIA

1. Conocer para integrar el Comité Técnico Asesor a las instrucciones que se solicitan sobre a las mismas instrucciones que se han brindado respecto a las Comunas anteriores.
2. Se comiteó a la Secretaría de Cultura para poner en contacto con el Comité Técnico de Hermonia Cultural.

**VII.-** En el último punto del orden del día, la Ciudadana Presidenta **Michelle Montenegro Zambrano** habló, por a la diputación sus señorías, en función de Secretaría consultó el estado cuentas generales que todos, registrándose uno, en caso de la Secretaría Técnica que se comiteó que se comiteó con el otro proceso de la comisión que representa a la Fiscal del Ejecutivo en el Ministerio de Repartidos y que se está en condiciones de darle cuenta así en adelante por la comisión.

Finalizando otros asuntos que había, siendo las 11 horas con 11 minutos, se dispuso concluir la reunión.

**DR. MICHÉ MONTENEGRO ZAMBRANO**  
PRESIDENTA



EL GOBIERNO DEL ESTADO  
DE VERACRUZ

"2021 Consejo de la Rueda de Organizaciones Indígenas"  
"2021, Con el Poder del Pueblo y el Consenso"

**Consejo de Ruedas y Comunidades Indígenas**

**CONVOCACION**

**DR. JOSE GILBERTO SÁIZ**  
**SECRETARIO EN FUNCIONES**

**De conformidad con el artículo 24 del Reglamento Interior de la Cámara  
Parlamentaria.**